



**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
Comisión Gasto - Financiamiento  
Instalada como  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
**Licitación Pública Nacional**  
UAEH-LP-N90-2024

**Acta de Fallo**

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 14:30 (catorce horas con treinta minutos) del día lunes 16 (dieciséis) de diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en la sala de juntas del cuarto piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente fallo de la **Licitación Pública Nacional Número UAEH-LP-N90-2024, para la Adquisición de mobiliario, equipo de cómputo y audiovisual** requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Una vez integrado el registro de participantes, la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a realizar el pase de lista, no encontrándose presente ningún licitante.

En representación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se encuentran presentes:

Nombre	Cargo
Mtro. Juan Carlos Peña Manzano	<b>Presidente</b>
L.A. Dulce Rodríguez Gutiérrez	<b>Secretaria</b>
L.C. Luis Nava Contreras	<b>Asesor</b>
Lic. Estefanía Fuentes Rojo	<b>Asesor</b>
L. A. Juan Carlos Pérez Cruz	<b>Vocal</b>

Con fundamento en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley Federal de Competencia Económica; artículos 1, 2 tercer párrafo que a la letra dice "El Estado, Dependencias, Entidades, Ayuntamientos y Organismos Públicos Autónomos, se abstendrán de otorgar mandatos o celebrar cualquier tipo de actos, cuya finalidad sea evadir el cumplimiento de esta Ley o delegar las funciones señaladas que sean a su cargo", artículo 40 fracción V y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que la misma cumpliera con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

- 1. José de Jesús Moreno Martínez**  
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.
- 2. Juan Carlos Pérez Hernández.**  
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.
- 3. Grupo Arcodem S.A. de C.V.**  
Se desecha su propuesta al no cumplir con el **Documento II Representación Legal** al no incluir en su Formato de Acreditación (Anexo 2) el acta de reforma número 38,877; de conformidad con lo establecido en el punto 2.7 inciso a) de las bases de licitación.
- 4. HYS Soluciones S.A. de C.V.**  
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.
- 5. Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.**  
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

Acta de Fallo

A continuación, se notifica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de la propuesta presentada, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la siguiente determinación:

**1. José de Jesús Moreno Martínez**

**Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:**

1, 2 y 3.

**No cotiza las partidas:**

De la 4 a la 15.

**2. Juan Carlos Perez Hernández**

**Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:**

1, 2 y 3.

**No cotiza las partidas:**

De la 4 a la 15.

**3. HYS Soluciones S.A. de C.V.**

**Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:**

4 a la 14.

**No cotiza las partidas:**

1,3 y 15.

**No cumple con las especificaciones técnicas establecidas en la partida:**

**Partida 2:** No presenta muestra física.

**4. Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.**

**Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:**

4 a 15.

**No cotiza las partidas:**

1,2 y 3.

*Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:*

**Fallo único**

A **José de Jesús Moreno Martínez** se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de **\$ 4,658,560.00** con IVA incluido.

Acta de Fallo

Partida	Cantidad	Precio unitario con IVA	Importe con IVA	Empresa
2	200	\$ 7,888.00	\$ 1,577,600.00	José de Jesús Moreno Martínez
3	200	\$ 15,404.80	\$ 3,080,960.00	José de Jesús Moreno Martínez
<b>Total</b>			<b>\$ 4,658,560.00</b>	

Referente a las partidas que cotiza no se le adjudican por el siguiente motivo:

**Por rebasar el monto presupuestado:**

1.

A **Juan Carlos Pérez Hernández** se le adjudica la siguiente partida por un monto total de **\$ 18,513,600.00** con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio unitario con IVA	Importe con IVA	Empresa
1	4200	\$ 4,408.00	\$ 18,513,600.00	Juan Carlos Pérez Hernández
<b>Total</b>			<b>\$ 18,513,600.00</b>	

Referente a las partidas que cotiza no se le adjudican por el siguiente motivo:

**Por no ser precio conveniente en las partidas:**

2 y 3.

A **HYS Soluciones S.A. de C.V.** se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de **\$ 1,994,306.80** con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio unitario con IVA	Importe con IVA	Empresa
4	70	\$ 9,848.40	\$ 689,388.00	HYS Soluciones S.A. de C.V.
10	5	\$ 52,084.00	\$ 260,420.00	HYS Soluciones S.A. de C.V.
12	7	\$ 16,228.40	\$ 113,598.80	HYS Soluciones S.A. de C.V.
13	30	\$ 31,030.00	\$ 930,900.00	HYS Soluciones S.A. de C.V.
<b>Total</b>			<b>\$ 1,994,306.80</b>	

Referente a las partidas que cotiza no se le adjudican por el siguiente motivo:

**Por no ser el precio más bajo en la partida:**

9.

**Por rebasar el monto presupuestado en las partidas:**

5, 6, 7, 8, 11 y 14.

A **Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.** se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de **\$ 2,615,327.96** con IVA incluido.

*Juan Carlos Pérez Hernández*

*[Signature]*

*[Signature]*

Acta de Fallo

Partida	Cantidad	Precio unitario con IVA	Importe con IVA	Empresa
5	120	\$ 14,690.48	\$ 1,762,858.03	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
6	40	\$ 3,040.00	\$ 121,600.02	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
7	80	\$ 1,538.75	\$ 123,100.13	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
9	150	\$ 1,453.16	\$ 217,973.28	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
14	10	\$ 5,606.80	\$ 56,068.02	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
15	1	\$ 333,728.49	\$ 333,728.49	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
<b>Total</b>			<b>\$ 2,615,327.96</b>	

Referente a las partidas que cotiza no se le adjudican por el siguiente motivo:

**Por no ser el precio más bajo en las partidas:**  
4, 10 y 13.

**Por rebasar el monto presupuestado en las partidas:**  
8, 11 y 12.

De conformidad con el Art.4° Fracción XXV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 Cuarto párrafo de su Reglamento, se indica el cálculo del precio conveniente el cual de ser igual o superior a:

Partida 2	
Proveedores	Precio unitario sin IVA
Licitante 1	\$1,125.00
Licitante 2	\$1,467.00
Licitante 3	\$6,800.00
Promedio	\$3,130.67
<b>Precio unitario del 60%</b>	<b>\$ 1,878.40</b>

Partida 3	
Proveedores	Precio unitario sin IVA
Licitante 1	\$2,850.00
Licitante 2	\$13,280.00
Promedio	\$8,065.00
<b>Precio unitario del 60%</b>	<b>\$ 4,839.00</b>

Por lo antes expuesto, el licitante que presento oferta de las partidas 2 y 3 por debajo del precio conveniente es:

- Juan Carlos Pérez Hernández

**Las siguientes partidas se declaran desiertas por rebasar el monto presupuestado:**  
8 y 11.

Acta de Fallo

Con fundamento en lo establecido en el artículo 50 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se notifica formalmente a los licitantes adjudicado que **la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el día martes 31 (treinta y uno) de diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro)**, a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

- Acta Constitutiva
- Poder Notarial (si quien firma es persona distinta al representante legal y es apoderado).
- Identificación Oficial (INE o IFE de preferencia) de quien firme el contrato.
- Constancia de Situación Fiscal (SAT).
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio (vigencia de tres meses a la fecha).
- Opinión de Cumplimiento en sentido positivo del Servicio de Administración Tributaria 32D y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.
- Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos INFONAVIT.
- Dos copias de las órdenes de compra/servicios.
  - Enviar los documentos en versión PDF al correo electrónico [contacto\\_proveedores@uaeh.edu.mx](mailto:contacto_proveedores@uaeh.edu.mx) PREVIA CITA AGENDADA Contacto: Dirección General Jurídica UAEH, Tel. 01 (771) 717 20 00 - Ext. 10853
  - Presentar los mismos documentos el día de la cita para cotejo de los mismos, así como copia de cada uno de ellos.
  - Así mismo llenar el siguiente formulario <https://forms.gle/CaJoGP4N1GFv2Mrb7>
- Garantía del 10% según bases.

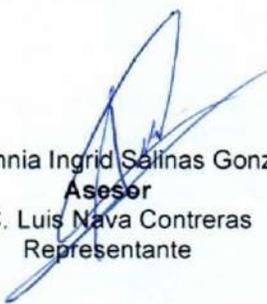
Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 14:50 (catorce horas con cincuenta minutos) firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto- Financiamiento**  
**Instalada como**  
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

M. en C. Julio César Leines Medécigo  
**Presidente**  
Mtro. Juan Carlos Peña Manzano  
Representante

Mtra. Maricela Escárcega Ramírez  
**Secretaria**  
L.A. Dulce Rodríguez Gutiérrez  
Representante

Acta de Fallo



Mtra. Hannia Ingrid Salinas González  
**Asesor**  
L.C. Luis Nava Contreras  
Representante



Mtro. Rafael Hernández Hernández  
**Asesor**  
Lic. Estefanía Fuentes Rojo  
Representante



L.C. Gabriela Mejía Valencia  
**Vocal**  
L. A. Juan Carlos Pérez Cruz  
Representante

